INTRODUCCIÓN A LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA EN EL LUGAR DE

TRABAJO LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA REFORMULADA

El concepto de masculinidad hegemónica fue formulado por la socióloga australiana Raewyn Connell hace más de 30 años y reformulado de manera colectiva en los últimos quince años tomando en consideración las críticas más lucidas, rigurosas y consistentes.

La reformulación revisa de manera exhaustiva el concepto de masculinidad hegemónica para descartar los componentes que no lograron resistir las críticas y actualizar aquellos que necesitan ser reformulados en términos contemporáneos.¹ Como resultado y síntesis de este continuo ejercicio dialéctico, el concepto sigue siendo provocador, riguroso e influyente en el campo de la academia, el activismo y las políticas públicas (Connell and Messerschmidt, 2005; Connell and Messerschmidt 2018).

Formulación

Raewyn Connell (1995) formuló la primer definición de la masculinidad hegemónica como "la configuración de la práctica de género que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres". Esto significa que cuando cambian las condiciones históricas y los patrones de relaciones sociales, la posición hegemónica también puede ser desafiada y cuestionada. En consecuencia, la masculinidad hegemónica es una relación

¹ Para conocer en detalle el proceso crítico de reformulación del concepto recomendamos la traducción de Barbero y Morcillo del trabajo original de Connel, R.W y Messerschmidt, James

(2005): RW Connell, James W Messerschmidt, Matías de Stéfano Barbero, Santiago Morcillo (2021), Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto, Revista RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades. históricamente dinámica entre diferentes grupos de hombres y mujeres que permite imaginar la transformación social de las relaciones de género.

El concepto de hegemonía, en un inicio aplicado en los estudios marxistas sobre el poder y las clases sociales y ahora utilizado para analizar la relación de dominación entre diferentes grupos de hombres y mujeres, destaca las dimensiones específicamente culturales de la desigualdad de género. La hegemonía opera como la dinámica cultural mediante la cual un grupo reclama y mantiene su privilegio en la vida social. Se asegura a través de un patrón de consentimiento antes que un patrón de dominación, alcanzando la influencia social a través de la cultura, los discursos y las instituciones (Grindstaff et al, 2011).

La relación de dominación resulta entonces de una combinación de coerción física y control ideológico. Las instituciones son materializaciones de ideas y nacen para proteger los privilegios de los fundadores de las mismas, aparecen como racionalizaciones de los intereses de las clases dominantes y bajo el discurso de la neutralidad y universalidad. En general, una neutralidad y universalidad que ayuda a su reproducción y que hace que las clases subordinadas tiendan a consensuarlas e incorporarlas como propias.²

Reformulación

La reformulación del concepto de la masculinidad hegemónica enfatiza tres ideas cardinales que permiten imaginar masculinidades por devenir a favor de la igualdad de género: las masculinidades son múltiples, relacionales y sensibles al cambio social (Connell 2005).

Masculinidades múltiples

² De acuerdo a Crenshaw (2005), "[A]I examinar la dominación como una combinación de coerción física y control ideológico, Gramsci articuló el concepto de hegemonía; es decir, los medios a través de los cuales un sistema de actitudes y creencias, que impregna tanto la conciencia popular como la ideología de las elites, refuerza la organización social y convence a las clases dominadas de que el orden existente es inevitable".

La existencia de masculinidades múltiples destaca como una característica central de la masculinidad hegemónica el control y la opresión de los hombres sobre otros hombres, y no solamente el control y la opresión de los hombres sobre las mujeres. También destaca la importancia de analizar y considerar la intersección de otros sistemas de opresión que interactúan entre sí, como el racismo, la clase y la sexualidad para poder reconocer las relaciones jerárquicas intragrupales de la masculinidad. En palabras de Connell, "para entener el género, entonces, debemos ir constantemente más allá del género" (Connell, 1995).

Masculinidades relacionales

Para Connell la masculinidad hegemónica siempre se construye en relación con la feminidad y con las masculinidades no hegemónicas. La masculinidad hegemónica no se correponde con la experiencia real de ningun varón concreto, se trata más bien de un modelo cultural que expresa ideales, fantasías y deseos. En las culturas occidentales contemporáneas este modelo hegemónico socialmente legitimado se representa generalmente a través del varón blanco, heterosexual, cisgénero, profesional, competitivo, independiente, asertivo y racional.

La masculinidad hegemónica se relaciona con la feminidad a través de la feminidad enfatizada, la cual se practica de una manera complementaria y obediente en una relación de subordinación complaciente con la masculinidad hegemónica. El concepto de feminidad enfatizada es clave para el marco teórico de Connell porque permite explicar cómo esta forma de feminidad se adapta al poder y responde al deseo masculino enfatizando la obediencia, el cuidado, la crianza y la empatía como las verdaderas virtudes femeninas. Pero Connell,

además, identifica otras feminidades que se definen por estrategias de resistencia o formas de sometimiento y por la combinación de complejas estrategias de obediencia, resistencia y cooperación (Connell, 1995; Messerschmidt, Connell et al, 2018).

En el mismo sentido, la masculinidad hegemónica se construye en relación con la masculinidad no hegemónica. Pero la masculinidad no hegemónica en sí misma no representa una categoría social homogénea, ya que a partir de la intersección entre el

género, la sexualidad, la clase, la etnia y la raza pueden configurarse cuatro masculinidades no hegémónicas específicas: cómplice, subordinada, marginalizada y de protesta.

Según Connell y Messerschmidt (2005, 2018), las masculinidades cómplices se caracterizanlas por acceder a algunos de los beneficios de las relaciones patriarcales y aceptar los privilegios masculinos pero lo hacen tomando distancia del ejercicio directo del poder y practicando una versión débil de la dominación masculinidad, construyendo así relaciones de complicidad con el proyecto hegemónico. Por su parte, las masculinidades subordinadas son el resultado de las relaciones internas del orden de género y son construidas como inferiores, patológicas o desviadas en relación con la masculinidad hegemónica, siendo los varones homosexuales y transgénero los ejemplos paradigmáticos por transgredir y desafiar la hetero-cis

normatividad del régimen patriarcal. Asimismo, las masculinidades marginalizadas son no hegemónicas por causa de desventajas económicas, raciales y étnicas, siendo trivializadas, discriminidadas, temidas y excluidas como resultado de la intersección entre la raza, la etnia, la clase y el género y la carencia sistemática de privilegios. Finalmente, las masculinidades de protesta son un tipo particular de masculinidad marginalizada que recrean temas de la masculinidad hegemónica en una versión hipermasculina que expresa una exhibición exagerada y paródica de fuerza física y agresión personal en contextos sociales de pobreza y racismo

como una respuesta compensatoria por la falta de poder económico, político y cultural.

Estos cuatro tipos de masculinidades deben ser entendidos como posiciones en relación entre sí y no como tipos fijos de personalidad. Una de las claves para diferenciar la masculinidad hegemónica de las masculinidades no hegemónicas está en saber distinguir a las masculinidades que legitiman y justifican la desigualdad de género entre hombres y mujeres y entre los mismos hombres, de aquellas que no lo hacen. Mientras las masculinidades hegemónicas logran legitimar y justificar la desigualdad de género a través de una compleja operación discursiva e ideológica, promoviendo un consenso colectivo que termina aceptando, reproduciendo e incluso

encarnando la relaciones de género desiguales, las otras cuatro no lo logran por carecer de poder, prestigio e influencia social, o simplemente por expresar una postura política en contra de la desigualdad de género.

Masculinidades sensibles al cambio social

Connell (2005) enfatizó que las masculinidades hegemónicas y no hegemónicas están todas sujetas a cambios porque surgen en entornos culturales específicos y en situaciones históricas particulares. Para Connell, los términos masculinidad hegemónica y masculinidades no hegemónicas no nombran tipos de identidades fijas sino configuraciones de prácticas de género producidas en situaciones históricas particulares en una estructura social cambiante y discontinua. Además, en el caso de la primera, existe cíclicamente una lucha por la hegemonía en la que las versiones más antiguas pueden ser reemplazadas por otras más nuevas. Entonces, el concepto de masculinidad hegemónica y masculinidades no hegemónicas abre la posibilidad del cambio social hacia la creación de relaciones de género alternativas, más igualitarias y menos violentas.

Finalmente, Connell aborda el género como estructura social, permitiendo comprender mejor el impacto de las crisis históricas en el orden de género (la organización social) y en los regímenes de género (las instituciones) y cómo estas

crisis históricas crean simultáneamente restricciones y oportunidades para establecer nuevas alianzas y promover una transformación profunda de las relaciones de género (Messerschmidt y Connell, 2018).

NUEVAS AMPLIFICACIONES CONCEPTUALES.

La investigación más reciente sobre masculinidades hegemónicas y no hegemónicas ha permitido orientar la teoría y la práctica sobre el género hacia nuevas direcciones conceptuales. En el marco de esta introducción identificamos los siguientes dos conceptos como los principales aportes para poder fortalecer el proyecto de imaginar masculinidades futuras no hegemónicas.

Masculinidades sin varones (cis)

A partir de una reinterpretación radical de la definición canónica de Connel sobre la masculinidad se puede avanzar en la construcción de masculinidades sin varones (cis). Para Connel (1995) la masculinidad se define como "... simultáneamente un lugar en las relaciones de género, las prácticas a través de las cuales hombres y mujeres se involucran en ese lugar en el género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura". A partir de esta definición, podemos sintetizar la masculinidad en tres componentes. En primer lugar, es una posición o lugar social en el que las personas, independientemente de su género, pueden moverse a través de la práctica ocupando constantemente posiciones cambiantes en la estructura de género. En segundo lugar, es un conjunto de prácticas que constituyen y cuestionan sin cesar la masculinidad. Tercero, cuando estas prácticas son encarnadas especialmente por varones, pero también por mujeres, tienen efectos culturales y sociales generalizados (Schippers , 2007, Aboim, 2018; Messerchmidt et al, 2018). Desde esta perspectiva, se vuelve más evidente que en lugar de poseer o tener masculinidad, las personas se mueven, producen y hacen masculinidad al participar en prácticas masculinas (West and Zimmerman 1987).

Desde este enfoque, se abre un nuevo espacio conceptual y empírico para reconocer que la masculinidad no siempre es lo que hacen los varones (cis), ya que cuando las lesbianas y los varones trans ocupan el lugar de la masculinidad y la practican fluidamente también están haciendo masculinidad: masculinidades femeninas y trans. Entonces la masculinidad no puede ni debe reducirse al cuerpo del varones (cis) y sus efectos (Halberstam, 1998). Así, cuando logramos disociar al varón (cis) de la masculinidad y dejamos de naturalizar la masculinidad como algo que emana de un cuerpo preexistente o biologizado, se podría incluso afirmar que las masculinidades son más plurales que los varones, desnaturalizando radicalmente el modelo "dos sexos, dos géneros". De esta manera, las trayectorias y experiencias de lesbianas y de varones trans permiten explicar mejor de qué se trata y qué define a la masculinidad en las relaciones sociales para poder identificar y reivindicar prácticas

masculinas no hegemónicas, positivas e inclusivas (Halberstam, 1998; Schippers, 2007; Aboim, 2018; Messerchmidt et al, 2018).

¿Nuevas masculinidades o masculinidades hegemónicas nuevas? Toda la obra de Connell está orientada al devenir, buscando no solo explicar las condiciones y factores sociales que provocan los cambios de las relaciones de género, sino que además intenta explicar cómo el cambio en realidad constituye relaciones de género. Connell habla de "tendencias de crisis" para afirmar que las relaciones de género son históricamente inestables, propensas a las crisis y que, al mismo tiempo, los sistemas de poder y opresión del patriarcado son flexibles y adaptables (Connell, 1987, 1995).

Esta flexibilidad le premite a las masculinidades hegemónicas cambiar, adaptarse y acomodarse a la pérdida gradual de legitimidad del patriarcado provocada por las sucesivas crisis culturales, mientras son renovadas, recreadas, defendidas y modificadas. En este sentido, podría decirse que lo que hace tan poderosa a la masculinidad hegemónica es precisamente su habilidad para adaptarse (Demetriou, 2001). Así, lo que comunmente se conoce en el discurso y

debate actual como "nuevas masculinidades" serían en realidad masculinidades hegemónicas que se transforman y emergen como respuesta a las crisis históricas de las relaciones de género, por ejemplo el #MeToo, tratando de adaptarse y acomodarse a estas crisis pero sin perder poder ni renunciar a los privilegios. Si las nuevas masculinidades tienen algo de nuevo es que producen nuevas formas de desigualdad de género, ocultando las desigualdades existentes através de formas nuevas.

Este tipo particular de masculinidades hegemónicas se conoce como masculinidades híbridas (Demetriou 2001; Messner, 2007, Bridges y Pascoe, 2014). El campo de investigación sobre las masculinidades híbridas se concentra en examinar los procesos y efectos de las transformaciones contamporáneas de las masculinidades hegemónicas producidas por la incorporación selectiva de prácticas y significados asociados con las identidades de masculinidades marginalizadas y subordinadas, como así también de feminidades, para ser utilizados

estratégicamente con el objetivo de adaptarse a las crisis históricas de las relaciones de género, sin dejar de reproducir la dominación y los privilegios masculinos. A través de esta incorporación selectiva de elementos identitarios de masculinidades con menos poder y privilegios, y también de feminidades, surgen masculinidades hegemónicas más sensibles, expresivas, progresistas e inclusivas. Sin embargo, este cambio es superficial y se restringe al orden simbólico, ya que las masculinidades híbridas se caracterizan por no desafiar las estructuras de poder, las cuales permanecen intactas (Bridges y Pascoe, 2014).

Para lograr cambiar sin cambiar nada, el proceso de hibridación de las masculinidades hegemónicas implica un proceso complejo basado en el despliegue de tres estrategias interrelacionadas pero distintas. En primer lugar, se trata de una práctica de "distanciamiento discursivo" para tomar una distancia simbólica de la masculinidad hegemónica a través de discursos más sensibles y progresistas, a favor de la igualdad de género y en contra de la violecia machista,

cambiando las relaciones simbólicas pero sin alterar los sistemas de poder que estructuran las relaciones de género. Segundo, implica una práctica de "préstamo estratégico" como forma de apropiación cultural de símbolos y sentidos asociados a las masculindiades subordinadas y marginalizadas para poder reformular sus indentidades como si fueran simbólicamente parte de esos grupos, reproduciendo así los privilegios a través de formas nuevas y volviendo más difícil reconocer la desigualdad de género. Tercero, la práctica de "reforzar límites" implica la cooptación de elementos de estilos y prácticas de las masculinidades subordinadas y marginaliziadas, diluyendo de este modo los límites simbólicos y sociales entre grupos privilegiados y excluidos, pero sin dejar de reforzar las relaciones de desigualdad. Por ejemplo: en el marco de las prácticas sexuales mantenidas entre varones heterosexuales con privilegios, las mujeres son cosificadas, los homosexuales estigmatizados y los varones pobres y racializados hipererotizados, permitiendole así que los varones blancos y heterosexuales practiquen la homosexualidad de una manera heterosexual, reforzando la masculinidad hegemónica y ocultando los sistemas de opresión de formas históricamente nuevas (Bridges y Pascoe, 2018; Ward, 2015). En conclusión, es fundamental tener claridad coceptual necesaria para poder hacer un análisis riguroso sobre la operación de estas tres estrategias de hibridación para luego poder desafiar el discurso dominante que busca generalizar e igualar a todas las masculinidades como falsas aliadas, sugiriendo que ningun tipo de masculinidad es políticamente confiable. En este contexto, la investigación sobre las masculinidades híbridas permite reconocer, diferenciar y separar a las masculinidades hegemónicas que se ajustan y adaptan a las demandas sociales del momento histórico, por ejemplo el #MeToo, a través de simples cambios simbólicos, de aquellas masculinidades no hegemónicas comprometidas con promover cambios estructurales en las relaciones de poder a través de verdaderas alianzas antipatriarcales.

El #METOO y la reacción de las masculinidades hegemónicas.

Connell desarrolla la idea de "tendencias de crisis" para proponer que las relaciones de género son propensas a las crisis y por lo tanto históricamente inestables (Connell, 1987, 1995). Siguiendo esta idea, aquí entendemos al #MeToo como una crisis histórica que plantea nuevos desafíos y oportunidades para todas las masculinidades, especialmente para aquellas masculinidades no hegemónicas que buscan promover y participar activamente en la construcción de alianzas antipatriarcales.

Existen dos movimientos del #MeToo que comparten el nombre y abordan de forma explícita temas de violencia sexual. Pero más allá de estas coincidencias, los dos movimientos difieren sustancialmente en su historia, su público objetivo y los resultados buscados. Y para entender la versión más reciente (#MeToo), es necesario estudiar la versión original (Me Too) (Pilipchuk, 2019).

El movimiento original Me Too fue creado en el año 2007 por la activista afroamericana Tarana Burke desde Harlem, EEUU, para denunciar el impacto desproporcionado de la violencia sexual y racial contra las mujeres, lesbianas, personas trans y no binarias en las comunidades más marginalizadas. La principal estrategia de la versión original del movimiento Me Too fue crear una comunidad de sobrevivientes para apoyarse mutuamente y poder responder de manera directa a sus necesidades en el acceso a los recursos necesarios para sanar y recuperarse. En cambio, la campaña viral en las redes sociales del #MeToo de 2017, iniciado por la actriz Alyssa Milano desde el glamour de Hollywood, se viralizó rápida y masivamente promoviendo una campaña global de solidaridad y educación pública sobre el acoso sexual a través de la divulgación de experiencias de víctimación.

La divulgación pública de las experiencias vividas por las personas sobrevivientes es la característica clave que define a la campaña #MeToo y la distingue de otras campañas contra la violencia sexual, incluida la versión original

del Me Too de Tarana Burke. A diferencia de la mayoría de las campañas anteriores contra la violencia sexual, el #MeToo se basa exclusivamente en la revelación o divulgación de las experiencias de las personas sobrevivientes para educar al público general sobre la prevalencia, el impacto y la naturalización del acoso sexual.

En esta introducción reivindicamos la importancia del #MeToo como una crisis histórica para analizar y entender cómo la estrategia global de educacion del público general del #MeToo afectó y sigue afectando la práctica de las masculinidades. En este sentido, el artículo *Los varones y el #MeToo: mapa de las respuestas de los varones al activismo contra la violencia*, escrito por Michael Flood, sostiene que el llamado a la acción del #MeToo entre los varones implica tres acciones claves:

Primero, el #MeToo le pide a los varones que escuchen a las personas sobrevivientes y crean en sus historias para reconocer la gravedad de la violencia de género. En segundo lugar, el #MeToo le pide a los varones que reflexionen y cambien sus comportamientos e interacciones afectivas, sexuales y laborales con las mujeres y otros varones. En tercer lugar, el #MeToo le pide a los varones que contribuyan al

cambio social, desafiando y educando a otros varones y participando activamente para generar cambios sistémicos en las relaciones de género.

En el mismo sentido, este artículo se apoya en las ideas y el análisis empírico de Flood para complementar y amplificar las tres acciones claves que pide el #MeToo e integrarlas a una política de alianzas antipatriarcales:

Primero, escuchar a las personas sobrevivientes es clave para emprezar a reconocer la violencia de género, pero también es necesario complementar la acción de escuchar con la articulación de un discurso antipatriarcal. A partir del #MeToo, muchos varones inhibidos por el temor a ser criticados o cancelados tienden a confundir la acción de escuchar con la de guardar silencio, incluso cuando se les pide que se involucren y participen del debate público para

cuestionar y educar a otros varones. En estos casos, la acción de permanecer en silencio, en lugar de desafiar el sistema de privilegios y opresión, lo refuerza y reproduce. Por esta razón, esta introducción propone integrar la acción de escuchar con la articulación de un discurso antipatriarcal capaz de enfrentar los discursos de odio y educar a otros varones que comienzan de manera gradual a cuestionar sus privilegios.

En segundo lugar, el #MeToo le pide a los varones que reflexionen y cambien sus comportamientos e interacciones afectivas, sexuales y laborales. Sin embargo, revaluar y cambiar las conductas e interacciones más cotidianas implica una transformación personal compleja y demandante. La experiencia del #MeToo, por ejemplo, ha demostrado de manera contundente que si la acción de reconocer la conducta de acoso sexual y pedir disculpas por el daño causado se lleva a cabo sin un enfoque restaurativo basado en el diálogo, la aceptación de la responsabilidad y las necesidades de la persona sobreviviente, puede profundizar el trauma y la revictimimización (Wexler el al, 2019).

A partir del #MeToo existe una larga lista de casos de cuasi disculpas que se pueden clasificar en tres tipos generales: 1) las disculpas hipotéticas ("si yo hice lo que dicen") que tienden a cuestionar la credibilidad de la denuncia, 2) las disculpas que ponen en duda el impacto del acoso sexual ("si acaso mi conducta ofendió a alguien")

y banalizan el daño y 3) las disculpas ambivalentes que se refieren a acciones genéricas e invisibilizan a la persona sobreviviente ("si alguna de mis acciones…le pido disculpas a mi familia, amigos y colegas"). En cambio, una acción de ofrecer disculpas desde un enfoque restaurativo en primer lugar reconoce la conducta y las consecuencias de manera específica, luego acepta la resposabilidad para que el reconocimiento de la conducta no se convierta en una excusa o justificación y, finalmente, se dirige individualmente a la persona que sufrió el daño considerando sus necesidades y deseos. Así, cualquier proceso de cambio y transformación de las interacciones cotidianas de los varones debe llevarse a cabo en el marco de

un proceso restaurativo para evitar provocar el efecto contrario al deseado (Freeman, 2019; Wexler el al, 2019).

En tercer lugar, el #MeToo le pide a los varones que contribuyan al cambio social, participando activamente para generar un cambio sistémico en las relaciones de género. Sin embargo, la participación de los varones debe ser políticamente significativa para no reproducir los privilegios ni fortalecer los sistemas de opresión. En este sentido, esta intro propone canalizar la participación de los varones a través de una política de alianzas antipatriarcales, entendiendo la masculinidad aliada como una identidad aspiracional en continua transformación hacia una conciencia crítica cada vez más compleja y sofisticada, capaz de cuestionar los privilegios masculinos y de confrontar la violencia de otros varones de manera consistente, sustentable y efectiva.